

Expediente: 5978/17

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MARIGLIANO MARIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 29/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

900000000000 - MARIGLIANO, MARIO-DEMANDADO

27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5978/17



H108012721745

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MARIGLIANO MARIO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 5978/17. Juzgado de Cobros y Apremios 1

En el día de la fecha no se confecciona cédula dirigida a la parte demandada por falta de bono de movilidad . 5978/17 RAR

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:
CN=CHMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.